

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL MES DE JULIO

En el municipio de los Herreras, N. L., siendo las doce horas con dos minutos del día veintisiete de julio de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Morelos número 111 del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de julio, contando con la presencia de las funcionarias y el funcionario siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Mario Garza Salinas, Consejero Presidente; C. María Patricia Peña Aguilar, Consejera Secretaria; C. Ma. Concepción Salinas Salinas, Consejera Vocal en funciones; También estuvo presente la representante del partido político siguiente: C. María del Rosario Sánchez Cantú, representante propietaria del Partido Acción Nacional; Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de julio de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de agosto; y 6. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y el consejero, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y el consejero la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de julio de dos mil veintiuno, ya que a las y el presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de julio de dos mil veintiuno, el Consejero Presidente preguntó a las y el presentes si existía algún comentario respecto al proyecto de

mbp
[Signature]
DP

acta de la primera sesión ordinaria del mes de julio; acto seguido, al no haber comentarios el Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y el consejero para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que en fecha veintiuno de julio se presentaron dos escritos por parte de la ciudadanía solicitando copias certificadas de diversa documentación que obra en el archivo de esta Comisión Municipal Electoral. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de agosto, el Consejero Presidente informó que dicha sesión se llevará a cabo el día diez de agosto de dos mil veintiuno a las doce horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó a las y el presente si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas con ocho minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. María Patricia Peña Aguilar, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.



C. Mario Garza Salinas
Consejero Presidente



C. María Patricia Peña Aguilar
Consejera Secretaria



C. Ma. Concepción Salinas Salinas
Consejera Vocal en funciones

Representante
Partido Acción Nacional